

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **049** Fecha: 12/08/2022 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 005 2021 00366	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A.	JOSE MARIA PACHECO GUERRERO.	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	11/08/2022	1
20001 40 03 005 2021 00366	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A.	JOSE MARIA PACHECO GUERRERO.	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	11/08/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEDYS ESTHER NIEVES ARZUAGA
SECRETARIO